AERO RESCATE SECUNDARIO. Hacia un nuevo concepto de traslado aéreo de pacientes críticos.

Wagner Samaniego-Freile[1], Marcos Saldivia[1], Wagner Samaniego-Freile[2], Andrés Bujes[2], Felipe Silva[2], Francisca Navarrete[2], Franz Navarro[2], Eduardo Pineda[2], Sergio Gaete[2]

1. TRANSPORTES AÉREOS SAN RAFAEL
2. Hospital Regional de Coyhaique

Un pilar esencial en la atención de pacientes es la fase pre hospitalaria. En Chile desde 2011 se aplica el Decreto 83, en cuyo contenido se describe el REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PERSONAS ENFERMAS O ACCIDENTADAS. En éste se clasifica en dos grupos al transporte de pacientes por vía aérea.

PRIMARIO:
aquel que se efectúa directamente desde el lugar del accidente o tragedia hacia un centro hospitalario (Aero rescate).

SECUNDARIO:
Desde un centro asistencial a otro de mayor complejidad en pacientes estabilizados (Evacuación aeromédica - EVACAM). En el austro extremo chileno, las características que presenta, tanto geográficas como meteorológicas y de acceso al sistema hospitalario, hacen dificultoso aplicar correctamente esta clasificación, toda vez que los pacientes deben trasladarse en ocasiones sin haber sido estabilizados completamente. En la Región de Aysen, de acuerdo al último censo poblacional, se estima una población de 107.334 habitantes. para un área de 108.494 km2, con una densidad poblacional de 1.01 hab/km2. La red asistencial lo conforman 30 postas de salud rural, 4 hospitales de baja complejidad y 1 hospital regional. En este entorno se desarrolla la actividad aeronáutica de transporte de pacientes. Un paciente que se encuentre en la localidad de Villa O'Higgiins a 563,4 km al sur del hospital regional y que tenga una patología crítica, debe ser atendido en principio en una posta de salud rural donde no se cuenta con los equipos ni el personal pertinente para su estabilización y recuperación y por ende prima su traslado a un centro de mayor complejidad. En tal situación, el paciente no cumple los criterios para transportación primaria, pues ya se encuentra en un subcentro de salud y se le ha administrado las primeras medidas de soporte. Tampoco cumple con el criterio de transportación secundaria, pues el paciente no se encuentra aún estable. En estas circunstancias, y debido a la zona remota en que trabajamos, se propone el concepto de aéro rescate secundario que incluya el transporte de este tipo de pacientes críticos, no infrecuentes, que se presentan en estas áreas y requieren manejo inmediato de su patología.